

## V. Anuncios

### A. Anuncios de licitaciones públicas y adjudicaciones

#### OTROS PODERES ADJUDICADORES

**39808** *Anuncio de la resolución de Canal de Isabel II Gestión, S.A., relativa al contrato por procedimiento abierto, para los servicios de asistencia técnica para la supervisión y control de los servicios de mantenimiento de las redes de saneamiento periféricas e instalaciones complementarias gestionadas por Canal de Isabel II Gestión, S.A. Zona Oeste.*

1. Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de la información:
  - a) Organismo: Canal de Isabel II Gestión, S.A.
  - c) Obtención de documentación e información:
    - 1) Dependencia: Departamento de Alcantarillado Periférico.
    - 2) Domicilio: Plaza Descubridor Diego de Ordás, 3, 4.ª planta.
    - 3) Localidad y código postal: Madrid, 28003.
    - 4) Teléfono: 915451000, extensión 1323.
    - 5) Telefax: 915451417
    - 7) Dirección de Internet del perfil del contratante: [www.gestioncanal.es](http://www.gestioncanal.es) y [www.madrid.org](http://www.madrid.org).
  - d) Número de expediente: 180/2012.
2. Objeto del contrato:
  - a) Tipo: Servicios.
  - b) Descripción: Servicios de asistencia técnica para la supervisión y control de los servicios de mantenimiento de las redes de saneamiento periféricas e instalaciones complementarias gestionadas por Canal de Isabel II Gestión, S.A. Zona Oeste.
  - d) Lugar de ejecución/entrega:
    - 1) Domicilio: Comunidad de Madrid.
  - e) Plazo de ejecución/entrega: 3 años.
  - i) CPV (Referencia de Nomenclatura): 71356200
3. Tramitación y procedimiento:
  - a) Tramitación: Ordinaria.
  - b) Procedimiento: Abierto.
  - d) Criterios de adjudicación: Adjudicación a la proposición económica con el precio más bajo.
5. Presupuesto base de licitación:
  - a) Importe neto: El presupuesto máximo de licitación, incluida la revisión de precios, asciende a 1.948.647,66 euros, IVA excluido.  
El importe máximo, sin incluir la revisión de precios, asciende a 1.892.826,00 euros, IVA excluido.. Importe total: 2.299.404,24 euros, IVA incluido e incluida revisión de precios.
6. Garantías exigidas. Definitiva (%): 5% del importe de adjudicación.
7. Requisitos específicos del contratista:
  - b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Solvencia

económica: Se acreditará conforme a lo establecido en el apartado 5 del Anexo I del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 75.1 c) del Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, aprobado por el Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre.

Solvencia técnica: Se acreditará conforme a lo establecido en el apartado 5 del Anexo I del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

c) Otros requisitos específicos: Las empresas deberán cumplir los requisitos establecidos en las Cláusulas 5 y 11 del Capítulo II del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

8. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:

- a) Fecha límite de presentación: 2 de enero de 2013 hasta las 13:00 horas.
- b) Modalidad de presentación: La indicada en la Cláusula 11 del Capítulo II del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
- c) Lugar de presentación:
  - 1) Dependencia: Canal de Isabel II Gestión, S.A.-Subdirección de Contratación.
  - 2) Domicilio: C/ Santa Engracia, 125, edificio 9, planta baja.
  - 3) Localidad y código postal: Madrid, 28003.

9. Apertura de Ofertas:

- a) Descripción: Canal de Isabel II Gestión, S.A.-Salón de Actos.
- b) Dirección: C/ Santa Engracia, 125, edificio 1.
- c) Localidad y código postal: Madrid.
- d) Fecha y hora: 25 de enero de 2013, a las 9:30 horas.

10. Gastos de publicidad: A cargo de la empresa adjudicataria.

11. Fecha de envío del anuncio al "Diario Oficial de la Unión Europea": 14 de noviembre de 2012.

12. Otras informaciones: A) Forma de pago: La indicada en la Cláusula 3 del Capítulo I del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

b) Idioma de ofertas: Castellano.

La oferta se formulará conforme al Anexo II del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Madrid, 15 de noviembre de 2012.- Don Fernando de Cevallos Aguarón,  
Director de la Secretaría General Técnica.

ID: A120079063-1